



Precios de suscripcion.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos
de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-
rentes, primera insercion, á diez céntimos
línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de
cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 18 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion, Paseo de Valen-
cia, número veintiocho.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de co-
rreos.

DIRECCION Y REDACCION.

Paseo de Valencia, número veintiocho,
planta baja.

Dios y Fueros.

ENCÍCLICA

de Nuestro Santísimo Padre, por la
Divina Providencia, Papa Leon
XIII á todos los Arzobispos y Obis-
pos de España.

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS:
SALUD Y APOSTOLICA BENDICION.

(Conclusion.)

Tal es la constitucion de la república
cristiana, y esta inmutable y perpétua; y
si así no se conserva religiosamente, for-
zoso es que se siga sumo trastorno de de-
rechos y deberes, viniendo á romperse la
trabazon de los miembros convenientemente
unidos en el cuerpo de la Iglesia,
el cual, fornido y organizado por sus liga-
duras y coyunturas, crece en aumento de
Dios. Por donde se ve que es necesario tener
á los Obispos el respeto que pide la
excelencia de su cargo, y obedecerles en-
teramente en las cosas que tocan á su ju-
risdicion.

Ahora bien: teniendo presentes las par-
cialidades que en estos tiempos agitan los
ánimos de muchos, no solo exhortamos
sino aun rogamos á todos los españoles
que se acuerden de este deber de tanta
monta. Y señaladamente procuren con to-
do ahínco observar la modestia y la obe-
dencia los miembros del Clero, cuyas pa-
labras y hechos ciertamente tienen muchí-
sima fuerza para ejemplo de los demás. Se-
pan que los trabajos que emprenden en el
desempeño de sus cargos, entonces serán
sobre todo provechosos para sí y saluda-
bles para sus prójimos, cuando se ajusta-
ren á las órdenes é insinuaciones de aquel
que tiene en sus manos las riendas de la
Diócesis. Ciertamente que no corresponde á su
deber el que los Sacerdotes se entreguen
completamente á las pasiones de parti-
dos de manera que pueda parecer que
más cuidado ponen en las cosas hu-
manas que en las divinas. Entiendan,
pues, que deben guardarse de salir de los
límites de la gravedad y moderacion. Con
esta precaucion, seguros estamos, que el
Clero español, que con su virtud, con su
doctrina y con sus trabajos ha prestado
tantos servicios en beneficio de las almas
y para bien de la sociedad, los irá cada dia
prestando mayores.

Para ayuda de su obra juzgamos no
poco á propósito aquellas asociaciones,
que son como cohortes auxiliares para el
acrecentamiento de la religion católica.
Así que alabamos el establecimiento é in-

dustrias de las mismas, y grandemente
deseamos que, creciendo en número y
celo, lleven cada dia frutos más copiosos.
Mas como estas se proponen la defensa y
dilatacion de la causa católica, y la causa
católica la dirige el Obispo en cada dióce-
sis, síguese naturalmente que deben estar
sometidas á los Obispos y hacer grandísi-
ma estima de su autoridad y proteccion.
Ni han de trabajar menos las mismas por
conservar la union de los corazones; pri-
mero porque es propio de toda sociedad
que su fuerza y eficacia provenga de la
mancomunidad de las voluntades; y en
segundo lugar porque es muy convenien-
te que en esta clase de asociaciones res-
plandezca la caridad; que debe ser compa-
ñera de todas las obras buenas, y como
señal y divisa que distinga á los discípulos
de la escuela de Cristo. Por tanto, como
fácilmente puede acontecer que los socios
tengan diversos pareceres en puntos po-
líticos, por lo mismo, á fin de que no ven-
ga á alterarse la union de los ánimos por
las opuestas parcialidades, conviene tener
presente cuál es el fin que se proponen las
asociaciones que se llaman católicas, y al
tomar los acuerdos tener los ojos tan fijos
en aquel blanco, como si no pertenecieran
á ningun partido, acordándose de las di-
vinas palabras del Apóstol San Pablo: «Los
que habeis sido bautizados en Cristo, es-
tais revestidos de Cristo. No hay Judío ni
Griego, no hay siervo ni libre... pues to-
dos vosotros sois una sola cosa en Cristo.»

De este modo se conseguirá la ventaja de
que no solamente cada socio en particular
sino tambien las diversas asociaciones de
este género estén amigable y benévola-
mente conformes: lo que se ha de procurar
con toda diligencia. Ya que dejadas aparte,
como hemos dicho, las parcialidades, ha-
brán desaparecido las ceasiones principa-
les de rivalidades enemigas: de donde se-
guirá que haya una causa, y esta la mayor
y más noble, que atraiga á todos, en lo
cual no puede haber discusiones entre ca-
tólicos dignos de este nombre.

Finalmente, mucho importa que se acom-
oden á esta misma instruccion los que
por escritos, especialmente en diarios com-
baten por la incolumidad de la Religion.
—Bien conocido tenemos cuál es su obje-
to, y con qué voluntad trabajan para al-
canzarlo: ni podemos menos de tributar-
les justas alabanzas como á beneméritos
del nombre católico.

Pero la causa que han abrazado, es tan
excelente y tan elevada, que requiere mu-
chas cosas, en que no es razon que falten

los defensores de la justicia y la verdad:
porque mientras ponen cuidado en una
parte de su deber, no han de abandonar
las demás. El aviso, pues, que hemos
dado á las asociaciones, el mismo repeti-
mos á los escritores que alejadas las dis-
cordias con la blandura y mansedumbre,
mantengan entre sí mismos y en la mu-
chedumbre la union de los corazones:
porque para lo uno y para lo otro puede
mucho la obra de los escritores. Y como
quiera que nada hay más contrario á la
concordia que el desabrimiento en el ha-
blar, la temeridad en sospechar y la mali-
cia en acriminar, es preciso evitar todo
esto con suma precaucion. Las disputas
en defensa de los sagrados derechos de la
Iglesia no se hagan con altercados, sino
con moderacion y templanza, de suerte
que dé al escritor la victoria en la contien-
da más bien el peso de las razones, que
la violencia y aspereza del estilo.

Estas reglas de obrar creemos que ser-
virán muchísimo para apartar las causas
que impiden la perfecta concordia de los
ánimos. A Vosotros toca, Amados Hijos
Nuestros y Venerables Hermanos, explicar
Nuestra mente, y poner el empeño posibie
en que todos conformen cada dia su con-
ducta con lo que llevamos dicho. Lo cual
ciertamente confiamos que de buen grado
harán los españoles tanto por su probado
afecto á esta Sede Apostólica, como por
los bienes que se han de esperar de la concor-
dia. Traigan á la memoria los ejemplos de
su patria: consideren que si sus mayores
hicieron dentro y fuera de España muchas
proezas de valor y muchas obras ilustres,
no las pudieron hacer desvirtuando sus
fuerzas con las disensiones, sino juntán-
dose todos como en una sola alma y un
solo corazón. Porque animados de la ca-
ridad fraterna y sintiendo todos lo mismo
es como triunfaron de la potente domina-
cion de los Moros, de la herejía y del cisma.
Con que sigan las pisadas de aquellos,
cuya fé y gloria han heredado, é imitán-
dolos hagan ver que aquellos dejaron here-
deros no sólo de su nombre sino tambien
de sus virtudes.

Por lo demás, Amados Hijos Nuestros y
Venerables Hermanos, pensamos que Os
conviene para la union de los ánimos y
uniformidad de disciplina, que los que vi-
vis en la misma provincia, de cuando en
cuando confirais unos con otros y con
vuestro Metropolitano para tratar á una de
las cosas que tocan á todos; y que cuando
el asunto lo pidiere, acudais á esta Silla
Apostólica, de donde procede la integridad

de la fé, el vigor de la disciplina y la luz de
la verdad. Para lo cual ofrecerán coyuntura
muy propicia las romerías que suelen
emprenderse en España. Pues para com-
poner las discordias y dirimir las contro-
versias nada hay más apropiado, que la
voz de Aquél, á quien Cristo nuestro señor,
Príncipe de la paz, puso por Vicario de su
potestad: así como tambien la abundancia
de carismas y gracias celestiales, que ma-
nan copiosamente de los sepulcros de los
Santos Apóstoles.

Empero puesto que toda nuestra sufi-
ciencia viene de Dios, rogado mucho á Dios
juntamente con Nos para que dé á Nues-
tros avisos virtud y eficacia, y disponga
los ánimos de los pueblos á obedecer.
Preste favor á nuestros trabajos la Inma-
culada Virgen María, augusta Madre de
Dios, Patrona de las Españas: asístanos
Santiago Apóstol, asístanos Santa Teresa
de Jesús, virgen legisladora y gran lum-
brera de las Españas, en quien el amor de
la concordia y de su patria y la obediencia
cristiana, como en perfecto ejemplar, ma-
ravillosamente brillaron.

Entre tanto, como prenda de los dones
celestiales y testimonio de nuestra pater-
nal benevolencia, á todos vosotros, Ama-
dos Hijos Nuestros y Venerables Hermanos,
y á toda la Nacion española, con muchísi-
mo afecto en el Señor, damos la Apostóli-
ca bendicion.

Dado en Roma en San Pedro á los ocho
de Diciembre de MDCCCLXXXII. De nues-
tro Pontificado año quinto.

LEON PP. XIII.

CONFESIONES DE «EL NAVARRO.»

El Navarro publicó en su número del
Viernes un artículo que no tiene des-
perdicio y que bien merece los honores
de la discusion. Turbado, confuso, lleno
de alarma, clama y clama con la voz del
desesperado y exige del gobierno de Ma-
drid que venga muy pronto en auxilio
de los ideales que defiende, si no quiere
presenciar, en dia no lejano, el triste es-
pectáculo de la dominacion de los pará-
sitos y perturbadores euskaros.

«No puede ocultarse ya á nadie, dice,
el peligro en que pone á la provincia y á
todos sus intereses morales y materiales
la formacion y desarrollo de ese partido
(el euskaro) fecundado al calor del espi-
ritu antiliberal, sostenido por la ambicion

—Sin duda, respondió M. Sarzeau.
Y entusiasmado de oír por primera vez la voz
de la que amaba, la miraba con avidez, y seguía
escuchando aun despues de que ella había de-
jado de hablar.

—Entonces será Mad, de Rambure la que os
envia?

—Mad. de Rambure! ¿de quién hablais, se-
ñorita?

—De la madre de Agata.

—Perdonad, dijo M. Sarzeau, perdonad si
ocupado solo de mi dicha olvidaba vuestra ami-
ga íntima; es la primera vez que estoy á vuestro
lado: ¿cuánto he deseado este instante! Ah! ha-
bladme, señorita, decidme si he comprendido el
lenguaje de vuestros ojos; por mi parte, desde
el momento que os ví os amo, os adoro; no po-
deis dudar de mi sentimiento, si como lo espero
mis miradas os han manifestado todo mi amor.

A esta declaracion tan clara y que sin embar-
go nada manifestaba, la jóven esperó un li-
gero terror; retiró su mano, de que se había apo-
derado el ardiente burdelés, y sin duda iba á

FOLLETIN DEL LAU-BURU.

LA HIJA DE UN AGENTE DE CAMBIO.

con ellas siempre se arregla todo, pero con los
parientes es cosa más difícil... es un negocio que
puede costar caro.

—Las cosas están arregladas de manera, dijo
M. Sarzeau, que no tengo nada que temer de los
parientes.

—Esto es demasiado, mi querido Victor: los
padres, las madres, los tíos son de ordinario muy
tenaces.

—Nada de eso, caballero.

—¿Creo que no querreis casaros?

—Al contrario.

—Entonces no conteis conmigo.

—Entendámonos, caballero, replicó con vive-
za el jóven: ¿me teneis por hombre honrado?

—Sin duda.

—¿Teneis fé en mi palabra?

—La más completa.

—Pues bien, caballero, os juro no casarme sin
el consentimiento de mi padre, que más de una
vez os dará las gracias por el apoyo que vais á
prestarme.

—¿Qué necesitais?

—Dinero y una silla de posta.

—Pasad á mi casa, donde os darán el dinero
que pidais. ¿A qué hora quereis que esté en el
patio la silla de postas?

—A las doce.

—Estará.

—¿Me permitiréis que la que amo se detenga
un momento en vuestra casa antes de seguirme
á Burdeos?

—Sin duda ninguna.

Por parte de la jóven no hay parientes que
puedan reclamarla, decia para sí M. Dorvey; el
jóven se obliga por la suya á no casarse sin el
consentimiento de su padre. nada tengo que temer.
Y se fué á sus negocios.

M. Sarzeau ganó á un cochero: á quien pagó
con bastante liberalidad para que el automedonte
comprendiese que no debía ver ni oír nada; se

colocó delante de la puerta de M. Langlois: la
portezuela del carruaje se abrió, un criado fué á
entregar la carta convenida entre el padre y el
amante, y M. Sarzeau esperó con impaciencia
que Sofia cayese en el lazo que la tendía el
amor. Al cabo de algunos minutos se presentó la
señorita Langlois, apenas tendió una mirada dis-
traida eobre el cochero, los caballos y el carrua-
je; su mejor amiga estaba enferma; la impacien-
cia la daba alas; la turbacion que la agitaba la
impedia ver nada; se precipitó en el carruaje:
M. Sarzeau: que estaba á dos pasos y que es-
piaba todos sus movimientos, subió tambien en
el carruaje, cerró la portezuela, y partieron.
Cuando la señorita Langlois se vió sola con un
hombre á quien nunca había hablado, pero que
hacia diez ó doce dias que veía todas las noches,
y cuya imagen la ocupaba siempre hasta en sue-
ños, dió un grito de terror y se puso encarnada
como una cereza.

—Caballero, caballero, le dijo balbuceando,
¿conocéis pues á mi buena amiga? ¿conocéis pues
á Agata?

y el carácter inquieto de sus adeptos, y alentado por la impunidad y por la buena carrera de otros perturbadores.»

«Es de necesidad, añade más adelante, que nuestros gobernantes, y todos nuestros amigos sepan aprovechar tan excelentes disposiciones del país y le inculquen la idea de que así como el partido carlista y los que á él permanecen adheridos lealmente, no pueden ser ya un peligro con su antigua y destrozada bandera para el orden y para la libertad, en cambio el partido euskaro, por tempestad y por procedencia perturbador, que al hablar á carlistas se llama antiliberal y al hablar con liberales afirma que no es carlista, puede producir irreparables perjuicios y gravísimos conflictos; que se afana por producirlos, y que de nada provechoso sería capaz, aun que sus intenciones fueren rectas.»

«¿Pues no habíamos quedado, caro colega, en que los euskaros eran una media docena de parásitos, desacreditados completamente ante los ojos del país, impotentes para hacer nada ni bueno ni malo, pobres ilusos dignos de la conmiseración de todo hombre de algún criterio? Y ahora resulta que somos un peligro inminente para la patria!»

«Sí, colega, sí; cuarenta largos años de perturbación sufridos con la mayor paciencia por este país esencialmente liberal, mucho más, incomparablemente más liberal, en el verdadero y buen sentido de esta palabra, que *El Navarro*, habían de dar sus naturales frutos. La experiencia ha demostrado, que la política de banderías, es política rastrera que no se propone otro fin práctico que la satisfacción de bastardas y egoístas ambiciones, es el gusano roedor que ha producido el rebajamiento de caracteres que se nota en los tiempos presentes de repugnante servilismo, en esta tierra clásica de todas las virtudes.»

«Pasó el reinado de la farsa, de la mentira y del engaño políticos, para nunca jamás volver á sentar sus reales entre nosotros. Somos un peligro, tiene razón *El Navarro*, pero no para la patria, á quien amamos mucho más que los que alardean de las ventajas de tal ó cual sistema de gobierno, sino para los partidos políticos, para los hombres que, merced á mentidas promesas, se han creado una holgada posición en la mesa del presupuesto.»

«El país conoce á *El Navarro*. Sabe cuáles pueden ser sus aficiones, sino políticas, que esto es algo difícil tratándose de un periódico que tan pronto es monárquico como republicano, á lo ménos las que le obligan á hacer cruda guerra á la idea salvadora de la unión bajo el santo lema de *Dios y Fueros*. No en vano forma coro con los que tienen en sus manos las riendas del gobierno hace tan largo plazo, sin que en todo ese tiempo haya podido experimentar el país las ventajas de tan omnimodo poder, á no

ser que se tomen por tales los vejámenes de que ha sido objeto siempre que se han mermado sus sacratísimos derechos.»

«Si el país le desoye y le abandona, no nos culpe á nosotros sus sinsabores; culpélos en primer término al país. Pero será inútil. Inútil por que el país sabe muy bien lo que le conviene; y lo que le conviene es divorciarse en absoluto de toda influencia extraña. Inútil, porque conoce que las ideas que sostiene el LAU-BURU pueden dar resultados satisfactorios á sus intereses morales y políticos, en plazo más ó ménos largo. Inútil, porque comprende que los hombres que inspiran pensamientos tan patrióticos como los que hace públicos el LAU-BURU, no se hallan movidos por aspiraciones egoístas, porque por este camino no es posible llegar jamás á ser gobernador, consejero, ni ministro. Inútil, finalmente, porque no vé medio alguno para reconquistar su perdida autonomía, sino es siguiendo el camino trazado por nosotros, que consiste en aunar las voluntades de los hijos del solar vasco-navarro para defender sus privativos derechos, con exclusión de todos los demás que le son completamente extraños.»

«Por lo demás, poco nos importa que el colega liberal vaya fuera, en busca del apoyo que se le niega en casa con sobrada razón.»

«Este gobierno y todos los gobiernos de Madrid, cualquiera que sea su color, que para nosotros siempre es negro, saben que somos de oposición, de oposición constante, y este auxilio que *El Navarro* reclama de Madrid, no nos ha de amedrentar, ni nos ha de impedir de hacer propaganda de las ideas que conceptuamos salvadoras de nuestros fueros.»

«Vocifere cuanto guste el colega, ponga el grito en el cielo, si lo cree oportuno; que nada de esto ha de ser causa bastante para que cejemos ni un solo momento en la obra reparadora de los innumerables males que, por culpa de hombres como los que se agrupan en torno del sagastino diario, han llovido sobre nuestro desgraciado país.»

Sueltos.

«El periódico madrileño *El Día* publica en su último número una carta que un distinguido extranjero ha dirigido á un compañero suyo de colegio, y cuya lectura recomendamos á *El Navarro*, para que acabe de convencerse de los excelentes resultados y beneficios que al país reportan las ideas que él sustenta puestas en práctica por los gobiernos centrales.»

«Y por si el colega no quiere tomarse esa molestia, por temor de que el *turron* se le indigeste, vamos á transcribir dos solos de los conceptos que aparecen en la carta á que hacemos referencia.»

«Dice, pues, el extranjero.
«Este país (España) es rico, puede ser poderoso, grande; pero tiene una lepra que lo devalora; sus políticos.»

—¿Adonde me habeis traído, caballero? exclamó Sofia espantada.

—No temais nada, hermosa Sofia; estais con un hombre que compraria con su vida la dicha que os pide de rodillas, y que quiere libraros de un matrimonio odioso: soy M. de Sarzeau, hijo de un amigo de vuestro padre; mirad, una silla de posta nos aguarda en el patio: el postillon está ya á caballo... Voy á llevaros al seno de mi familia, que os mirará como á una hija y que procurará escederme, no en amor, porque es imposible, pero en respeto y cuidado.

La jóven dió un paso hácia la puerta de la habitación, como para librarse de la fascinación que ejercía sobre ella M. Sarzeau.

—Me habeis engañado, le dijo con despecho. Agata, Agata, quiero verte!

—Si, os he engañado, replicó el amoroso jóven, pero solamente en inquietaros un momento sobre la salud de la señorita Agata de Rumbere: vuestra amiga está buena.

—Caballero, ¿cómo os habeis atrevido...

—¡Ay! exclamó M. de Sarzeau con una sonrisa

Si estos apreciables señores son una lepra para las provincias del interior, á las cuales se proponen hacer felices; ¿qué serán para el país vasco-navarro, al cual todos ellos tienen declarada guerra á muerte?

«El país, añade despues, ha progresado algo, á despecho de sus gobiernos, sin ellos y contra ellos, que aquí no son mas que instrumentos de ruina y de corrupcion.»

Pues no ha dicho nada el tal extranjero; pero del paternal gobierno del Sr. Sagasta no se podrá decir que es un instrumento de ruina y de corrupcion. ¿No es así, señor Navarro?

Soberbio varapalo cree *El Navarro* haber dado en su editorial de ayer al comité euskaro y á los Sres. D. Benito Díez, Don Fermín Roncal y D. Leandro Nagore, por haber estos tres señores presentado en el gobierno de provincia un recurso de alzada ante el Ministro, pidiendo la anulacion de la Circular de S. E. la Diputacion provincial, sobre foranías.

Debe saber nuestro vecino, que si el varapalo fuese tal, haria muy poco daño á nuestros amigos los firmantes del recurso, puesto que habria de repartirse entre otros muchos señores que en una reunion de foranos celebrada hace algun tiempo en esta ciudad dieron á aquellos el encargo de redactar y presentar el recurso mencionado.

Pero decimos mal; tampoco esto es exacto en absoluto y como se verá claramente el golpe de *El Navarro* ha sido un golpe en vago. Los que suscriben la alzada no solicitan la anulacion de la circular de 22 de Julio último, sino que de conformidad con la comision que en la indicada reunion se le encargó, se han limitado á pedir que la circular no rija ni surta efecto, interin en todos los pueblos de Navarra no se hayan formado definitivamente y en la forma debida los catastros respectivos.

«Vean Vdes. por donde resulta que el artículo de fondo que ayer publicó *El Navarro*, no tiene fundamento ni razon de ser. ¿Con cuantos artículos del colega sucede lo mismo!

Estos liberales de *El Navarro* no dejan de tener ideas graciosas. Alborotan hasta que no pueden más acerca de las ventajas de la emancipacion del hombre. Para ellos los imprescriptibles é ilegales derechos individuales son superiores aun á las mismas leyes divinas. Y en cuanto un ministro del altar, haciendo uso del derecho que la constitucion y las leyes conceden á todo ciudadano español, trata de emitir su sufragio en favor de determinado candidato, ó de intervenir una mesa electoral, le atacan, le censuran y condenan su conducta. Entonces, la libertad es letra muerta; los derechos individuales no rigen con los sacerdotes; estos son de aquellos seres á quienes debe negárseles el agua y el fuego, sin permitirles aun el derecho de quejarse. Y no son hombres, ni son ciudadanos, sino ilotas á quienes todo el mundo tiene derecho á zaherir.

«¡Vaya una manera estupenda de entender la libertad! Pero cuando el vecino halla ocasion de mostrar sus uñas de progresista no repara ni en lo más sagrado.

melancólica, esperaba que me amabais lo suficiente para que mi palabra os bastase; creia que cuando aquel á quien disteis sin conocerle tan halagüeñas esperanzas, os dijera quien es y al seno de qué familia iba á llevaros, le creierais como él ha creído vuestras miradas y vuestra encantadora sonrisa; puesto que son necesarias otras razones para que perdoneis mi atrevimiento, sabedlo todo, señorita: siguiéndome obedecéis á vuestro padre.

—¿A mi padre, caballero?
—Al mismo. El es el que os ha puesto en mis manos, no porque sepa nuestro amor, no porque haya adivinado los votos que formamos de ser el uno del otro, sino porque os quiere demasiado para sacrificaros.

—¿Quien os ha dicho, caballero, que han querido sacrificaros?

—¿No tiene vuestro padre un amigo llamado Cristóbal, un hombre de su edad, casi un viejo, que pretende vuestra mano, y con quien le ligan lazos tan estrechos que no pueden negarle nada? ¿Teme indisponerse con este amigo de la infancia

Podremos demostrarlo, pero para no causar escándalo, nos abstenemos de copiar lo que el colega dice de los dignísimos sacerdotes de Zubieta.

El Navarro en su número de ayer trata de mortificar á nuestros queridos amigos los Sres. Roncal y Campion, interpretando mal el artículo segundo del manifiesto dado por el Comité de Pamplona, en el cual el Comité no se declaraba partidario de la contribucion directa ni de la indirecta sino de reformar el vicioso sistema tributario de la provincia; pues del actual resulta que cierta parte de Navarra paga una contribucion excesiva.

Sobre las quejas que este modo de tributar viene ocasionando en el país, algo debe saber la Diputacion, si las noticias que tenemos son verdaderas. Y algo y más que algo del asunto conocerá acaso uno de los prohombres de *El Navarro*, quien, segun se dice, fué parte principalísima para que se desatendiera una de aquellas quejas, por cierto bien fundada.

Correspondencia.

Sr. Director del LAU-BURU.

Madrid 25 de Diciembre de 1882.

Un incidente desagradabilísimo ha ocurrido esta tarde en la sesion del Congreso.

En las primeras horas de la sesion y por uno de los Sres. Secretarios se dió lectura á la siguiente proposicion incidental:

Habiendo demostrado en todo tiempo las Cortes del Reino sus sentimientos de amor y respeto á la monarquía, siempre que han ocurrido acontecimientos íntimamente enlazados con la ventura de la familia Real ó con el mayor brillo de las instituciones, los diputados que suscriben creen de su deber proponer hoy al Congreso que se sirva acordar el nombramiento de una comision que pase á felicitar á SS. MM. por el natalicio de S. A. la Infanta Doña María Teresa y por el movimiento de concentracion realizado por importantes fuerzas políticas al rededor del Trono y de la Dinastía.

Palacio del Congreso 22 Diciembre de 1882.— Romero Robledo, Cos-Gayon, Toreno, Bugallal, Boch y Fustiguera, Alonso Pesquera y Salcedo.

El autor de la proposicion Sr. Romero Robledo la apoyó en un breve discurso siendo contestado por el Presidente del Consejo de Ministros; pero tan intencionado estuvo el ex-ministro de la Gobernacion al tratar de la monarquía, de su amor á ella y del monarquismo de la mayoría, que excitó en esta, risas prolongadas que dieron origen á que el Sr. Romero Robledo preguntase si se reian de sus sentimientos monárquicos.

«¿De quién os reis? preguntó el Sr. Romero Robledo.

«¿Hay alguno que de mí se ria?
El señor conde de Xiquena contestó afirmativamente.

Esto produjo gran excitacion en la Cámara, hubo protestas en la minoría conservadora, gran perturbacion. El presidente no logra poner orden.

El Sr. Sagasta trata de conciliar los ánimos; interviene el presidente de la Cámara y el señor conde de Xiquena esplica sus palabras. Sin embargo de esto continúa la agitacion, el presidente logra poner orden; se leen varios artículos del

y que le critiquen todos los que le anteponen al amor la felicidad y las riquezas, y su número es grande, Sofia!... Mi angel bueno ha querido que vuestro padre me elija para preservaros de la desgracia que os amenaza; su eleccion, Sofia, no ha recaído sobre el más digno, pero sí sobre el que más os quiere. Ahora comprenderéis por qué os hemos engañado vuestro padre y yo, y por qué he tenido el atrevimiento de sacaros de la casa paterna. Era necesario que M. Langlois se pusiera en guardia; era precisa una estratagemata para poner fin á las persecuciones de su amigo Cristóbal, que conspira contra vuestra dicha. Un raptó era el único medio, y de él es vuestro padre el autor y el cómplice. Es verdad, añadió M. Sarzeau, que esta complicidad debe ser ignorada de todo el mundo; es un pacto secreto de los dos, si que he jurado no ablar jamás más que á vos, si mi ardiente amor no bastaba á persuadirlos, y vuestro padre pensó que no se necesitaria esta revelacion para decidirlos á seguirme; ha creído... perdonadme, Sofia, que repita sus palabras... que á comparacion que hariais entre M. Cristo-

reglamento que á comisiones de esta clase se refieren y por último se procede á votacion pidiendo número suficiente que sea nominal resultando aprobada por 1287 votos contra 12.

Ha causado gran sorpresa que el Sr. Mártoz haya votado en pró de la proposicion.

Los señores que han votado en contra son Maisonnave, Gonzalez Serrano, Carvajal, Moreno Rodríguez, Castelar, Telleruelo, Ollas, Labra, Baselga Anglada, Villalba y Portuondo.

Despues de esto ha habido sesion secreta y en ella parece que ha quedado arreglado parlamentariamente el asunto.

En los pasillos del Congreso se decia que habian usado de la palabra en dicha sesion secreta los Sres. Mártoz, Pidal, Posada Herrera, Lopez Dominguez, Cánovas del Castillo, Romero Robledo y conde de Xiquena.

Se decia momentos despues que habia un lance pendiente entre el conde de Xiquena y el Sr. Romero Robledo; y además los Sres. Manjon y marqués de Sardoal, tambien se dice que tienen un lance pendiente, del cual son padrinos los Sres. Marin y Coronel Ferrer de una parte. A las cinco se ha reanudado la sesion pública haciendo uso de la palabra en primer término el señor Presidente del Congreso y despues invitado por el señor general Lopez Dominguez, el señor Castelar, quien ha manifestado que le merece todas sus simpatías el movimiento iniciado por la izquierda dinástica.

Al Sr. Castelar que ha estado elocuentísimo contesta el señor ministro de la Gobernacion.

Dicese que va á prorogarse la sesion y son las siete de la tarde.

El lance pendiente entre los señores marqués de Sardoal y Manjon, se asegura tendrá efecto á las seis de la mañana próxima.

Suyo affmo., *El Corresponsal.*

Gacetillas.

Segun nuestras noticias ha sido nombrado párroco interino de la iglesia de San Nicolás de esta ciudad D. Francisco Guillen, de Estella.

Nosotros que conocemos las dotes de virtud, ilustracion y celo que en alto grado reúne el citado presbítero, que ha desempeñado varias Cátedras en el Seminario Conciliar de Pamplona, consideramos acertadísimo el nombramiento hecho en favor de D. Francisco Guillen á quien sinceramente felicitamos.

Se ha impuesto la multa de 20 pesetas á un vecino de Villafraña que usaba armas de fuego, sin tener la licencia correspondiente.

Por la Guardia civil del puesto de Corella han sido denunciados al Juez municipal de dicha villa siete individuos que en los últimos dias habian infringido la ley de caza.

Hemos tenido el gusto de visitar el Nacimiento ó *Belen* que todos los años en estos dias se expone al público en casa de D. Antonio Goicoechea, calle de Espoz y Mina.

Este año el espectáculo se presenta considerablemente mejorado. El Sr. Goicoechea á fuerza de paciencia y ensayos ha logrado introducir novedades que causaran agradable sorpresa. La caída de la nieve, perfectamente imitada, el movimiento de un molino en cuyas cercanías se vé una porcion de figuras que tambien se mueven con gran propiedad y otros accidentes del *Belen* harán pasar á los niños ratos de gran contento y los pasarán muy agradables las personas mayores.

Recomendamos á los padres de familia que no dejen trascurrir estos dias sin proporcionar á sus niños el inocente entretenimiento tan propio de estas fiestas llevándoles á casa del Sr. Goicoechea; cuya laboriosidad y cuyo ingenio son dignos de elogio.

La entrada á partir del primero de Pascua todos los dias desde las dos de la tarde en adelante.

Precio: las personas mayores veinte céntimos de peseta; los niños diez céntimos.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el telegrama que ayer por la tarde nos remitió el corresponsal de Madrid, dándonos cuenta de los números á los que han correspondido los premios mayores en el sorteo de la Loteria Nacional celebrado ayer.

Es claro que no podemos garantizar la exactitud de los datos que publicamos.

A fin de que los operarios de la imprenta tengan unos dias de descanso con motivo de las Pascuas de Natividad, no se publicará este diario durante los tres primeros dias de esta semana. El primer número por lo tanto, saldrá el jueves por la mañana.

Hoy habrá dos funciones en el Teatro: á las tres de la tarde *No hay humo sin fuego, Don Sabino y Roncar despierto.*

En el intermedio de la segunda y tercera pieza se rifarán en cuatro lotes varios objetos á los que los concurrentes tendrán opcion mediante un billete que recibirán al tomar la entrada.

A las 7 y media de la noche: *La sociedad de los trece, Lobo y cordero y Sin comerlo ni beberlo.* Habrá tambien rifa de varios objetos en cuatro lotes y á cada entrada acompañará un billete.

Comunicado.

Pamplona 21 de Diciembre de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: En este momento que son las siete de la noche me acabo de enterar, por casualidad, del artículo editorial del periódico *El Navarro*, y como observo en él varias inexactitudes he de merecer que si en el periódico de su digna direccion hay algun hueco de cabida en él á las rectificaciones que son adjuntas, y dando á V. las gracias anticipadas queda suyo affmo. S. S. Q. B. S. M.

SEBASTIAN SANZ.

El Navarro en su artículo de fondo titulado *Tanta Bulla* nos comunica el fausto suceso de haber sido proclamado ayer Diputado provincial por este Distrito su respetable amigo D. Miguel Maria Zozaya.

Parece que quiere indicar que como sus amigos eran mayoría segun se demostró por el nombramiento de secretarios escrutadores y el designado para leer los resúmenes de las actas nos permitieron por consideracion asistir á aquel acto á los que no debamos ser invitados al consabido trato de media pinta de vino y media libra de pan.

Despues de traer á colacion las elecciones de 1880 entra á hablar de las actas de Irurita y Donamaria. Las actas de estos colegios se entregaron en el correo cumpliendo las prescripciones legales; pero segun parece, aunque este año, no llegaron á su destino ó sea al Presidente de la Junta electoral del censo.

Los secretarios que en representacion de aquellos colegios asistieron al acto presentaron sus actas y con arreglo á ellas se hizo el recuento razon por la que no necesitaban ni estos ni nadie de la generosidad de los que llama *El Navarro* amigo suyo porque la ley debe estar sobre todos.

Como representante de la seccion del Teatro y haciendo uso de mi derecho al presentarse en la Presidencia el secretario escrutador de Urdax pregunté al señor Presidente si dicho secretario presentaba el acta de la eleccion de aquel colegio. La contestacion á duo del Presidente y del señor alcalde fué que presentaba un volante del señor Gobernador civil participando el resultado del escrutinio habido en el expresado colegio, y oponiéndome á que se tuviese en cuenta para el acta aquel volante anuncié desde luego una protesta.

Este hecho es lo que más afectó á los amigos de *El Navarro* pues cualquiera que se hubiese fijado en sus semblantes hubiese visto más colores que en un panorama.

Todos creimos que el acta de Urdax por lo ménos habia estado de buésped y pernoctado en las oficinas del Gobierno civil cuando en medio de aquella semi-confusion se presenta el secretario del Ilmo. Ayuntamiento diciendo que el acta de Urdax habia sido presentada en secretaría minutos ántes de las diez y como eran las once dadas, cuando ocurrió este incidente, no habrán tenido tiempo sin duda para pasarle á la Presidencia.

Como ya sabemos cómo son los volantes del gobierno civil y los de la alcaldía, y que saben leer el señor Presidente y el señor Alcalde, qué duda puede haber entre la afirmacion de ambos señores y la del Navarro? Todos optarán por la primera, esto es, que lo que presentó el Secretario del colegio electoral de Urdax fué un volante del gobierno civil con el resúmen de los votos obtenidos por los candidatos.

A mi Sr. Director no me extraña nada de todo cuanto dice *El Navarro* en el artículo de que se trata, despues de haber estrangulado ese diario á su compadre D. Miguel Maria Zozaya con los datos oficiales que publicó en su número 578 correspondiente al dia 19 del actual, con cuyos datos por cierto demostró el LAU-BURU matemáticamente en su número del dia 20, que el candidato triunfante debia ser el Sr. D. Felipe Gaztelu por 81 votos y comprendo perfectamente que despues de lo que ha escrito *El Navarro* de los dis-

gustos consiguientes, de las zozobras, de los insomnios y vigiliias y hasta quizás los guardias que han podido ser necesarios; el éxito obtenido ha trastornado por completo la memoria y facultades intelectuales de sus redactores.

La emocion ha debido ser profunda y si se considera que de los 198 votos, pueden venir lo ménos mil duros por cada uno para salir de apurillos y construir las carreteras ofrecidas, no digo que todo esto sea para emocionar en el grado máximo, sino hasta para volvernos á todos locos de felicidad, que especialmente deseo á todos los redactores é inspiradores de *El Navarro* «Pax bobis.»

Suplico á *El Navarro* que no tome á mal no le haya mandado copia de estas líneas para publicarlas en sus columnas, pues por la premura del tiempo y mis muchas ocupaciones me ha sido imposible hacerlo, y si no tuviese inconveniente le agradecería se les diese cabida en sus columnas.—Queda de Vd. affmo. S. S. Q. B. S. M.

SEBASTIAN SANZ.

Cultos religiosos.

Domingo IV de Adviento: S. Gregorio pbro. y mr. En Recoletas; Cuarenta horas: espuesto el Señor á las diez, á las tres y media de la tarde, despues de completas, se reserva. A continuacion la V. O. T. de S. Francisco celebra el ejercicio mensual en la forma acostumbrada.

En S. Agustin: al oscurecer el ejercicio de los Jóvenes de San Luis Gonzaga en la forma acostumbrada.

En las Descalzas: Triduo religioso en obsequio del Niño Jesus: á las cinco se expone S. D. M. á continuacion estacion, sermon que predicará el R. P. Carmelita descalzo Fray Agustin de la Asuncion, Misionero apostólico, letrillas al Niño Jesus y reserva.

En las adoratrices: á las cinco de la tarde se expone S. D. M. se reza la estacion y el presagio, seguidamente la meditacion, concluyendo con motetes, Santo Dios y reserva.

Lunes: «La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo En las Descalzas: Cuarenta Horas: se expone S. D. M. durante la Misa conventual y á las cinco de la tarde, despues del ejercicio del dia anterior, se hará la reserva.

En S. Agustin: el ejercicio de Jóvenes de San Luis al oscurecer y solemne.

En las Adoratrices: el mismo ejercicio que el dia anterior.

En S. Martin: Indulgencia plenaria.

Martes. S. Esteban proto-martir

En S. Saturnino: Cuarenta horas se expone S. D. M. á las tres media y á las cinco y media se reserva.

En la Catedral on la Misa mayor predica el señor Canónigo Magistral.

En las Descalzas: el mismo ejercicio á las cinco de la tarde que los dias anteriores.

En S. Agustin: el mismo ejercicio al oscurecer que el dia anterior.

Miércoles S. Juan apóstol y evangelista.

En S. Saturnino: Cuarenta horas se espone S. D. M. á las tres y media y se reserva á las cinco y media.

Anuncios preferentes.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Pamplona.

Este Ayuntamiento ha acordado la construccion de un cubierto de zinc con armadura de hierro en el patio del Mercado público de esta Capital bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría Municipal en cuya dependencia se admitirán proposiciones en pliegos cerrados hasta las doce del dia dos del próximo mes de Enero y se adjudicará la obra á la que sea más aceptable y si hubiere dos ó más que ofrecieren hacerla por igual precio se abrirá licitacion oral entre los proponentes que se hallen en este caso á presencia de la Comision de Obras.

Pamplona 22 de Diciembre de 1882.—Con acuerdo de S. E.—Eduardo Ibarregui, Secretario.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Pamplona.

Este Ayuntamiento ha acordado contratar el servicio de las caballerías que son necesarias para los carros de la limpieza de las calles y carros mortuorios por término de un año, cuyo servicio dará principio en 1.º de Enero de 1883, y finalizará en 31 de Diciembre de dicho año, y al efecto admite proposiciones en pliegos cerrados hasta las cuatro de la tarde del dia 28 del mes actual, previniéndose que el referido servicio

deberá ejecutarse con sujecion al pliego de condiciones aprobado y que el Ayuntamiento se reserva el derecho de aceptar la proposicion que crea más ventajosa ó de desecharlas todas si no le satisfacen.

Pamplona 21 de Diciembre de 1882.—Con acuerdo de S. E.—Eduardo Ibarregui, Secretario.

ARMERO.

En la armería de Antero Michelena calle Mayor, número 49, se encuentra un gran surtido de escopetas de todos sistemas y clases, así como en revolvers, pistolas y toda clase de cartuchería, morrales, cartucheras, porta-escopeta, collares, reclamos, vocinas, cargadores, rebordeadores, cajas de contraóxide, frascos de todas clases para líquidos y en fin todo lo que abraza el ramo de armería.

Precios económicos.

La tienda número 4 de la

Plaza del Castillo, conocida con el nombre de la de Cenizo, se traslada con toda la droguería, cristal, plano y algo de ferreteria. Los que quieran hacer proposiciones, pueden dirigirse á la misma tienda.

COLMADO DE JUSTO IBÁÑEZ.

No acostumbro á dar bombo á gran orquesta, solo digo al público (que ya me conoce) que encontrarán en este establecimiento toda clase de vinos y licores de todos precios, y en el servicio del Restaurant se servirá de todo lo que en estos dias se puede desear; y como extraordinario, habrá las mantecadas ricas de Astorga y Antequera.

OPERARIOS.

En la imprenta de Roman Velandia San Nicolás 17, se necesitan cajistas que sepan bien dicha profesion.

El telegrafo.

Madrid 23—3'30 t.
Pamplona 23—4'31 t.

Lotería nacional.—Premios mayores del sorteo celebrado hoy.

6.679, Barcelona, 16.748, Madrid; 7.028, Barcelona; 292, Madrid; 26.260, Pozuelo:

Los premios mayores inmediatos han correspondido á los números siguientes:

4.624; 17.229; 53.889, 18.208; 608; 18.596; 11.041; 5.550; 42.846; 15.225; 27.598; 11.182; 54.701; 18.765; 58.446; 40.666; 58.905; 25.604; 25.556; 19.392; 18.175; 22.061; 7.431; 58.752; 59.424; 2.564; 17.052; 9.425; 24.925; 21.289; 20.584; 58.950; 25.467; 20.127; 53.216; 8.506; 8.979; 10.220; 12.950; 26.615.

El Corresponsal.

Madrid 25—10,45 m.
Pamplona 25—11'21 n.

5 por 100 interior, al c	28'00
Idem fin de mes	00'00
5 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	00'00
4 por 100 perpetuo	00'00
Obligaciones de ferro-carriles	00'00
Banco de España	000
Cédulas H. al 5	00,00
Idem al 6	00'00
Biletas H. T. de Cuba	00'00

Terminado el debate, han hablado hoy Mártoz, Cánovas, Alonso y Sagasta.—Aprobóse la proposicion discutida por 121 votos contra 15, habiéndose abstenido los elementos de la izquierda.—Avisarase á domicilio la reapertura de las Cámaras.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

SECCION DE ANUNCIOS.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

DIOS Y FUEROS.

Los continuos ataques que en estos tiempos se infieren á los venerandos derechos de este nobilísimo país, hacen precisa la union sincera de todos sus hijos para defender el augusto régimen foral, fuente de la prosperidad de nuestros antepasados. Y esta union, medio único de hacer que nuestros derechos y libertades sean respetados, sólo puede conseguirse por la abnegacion y patriotismo de todos los moradores del solar vasco-navarro.

Inculcar estos principios, procurar la union íntima de las cuatro provincias hermanas en torno del glorioso estandarte de la RELIGION y de los FUEROS, éste es el objeto del LAU-BURU.

Este periódico sale al público todos los dias excepto los siguientes á festivos. Para conseguir su objeto, publica continuamente artículos de fondo originales, en los que se exponen y sustentan los extremos ya expuestos ó se ventilan asuntos del momento, siempre con el criterio de la más pura ortodoxia y del amor á las instituciones privativas del país euskaró. Inserta además correspondencias de Madrid, Burdeos y de las principales poblaciones de Navarra y Vascongadas, así como escritos de intereses materiales, folletín, artículos de variedades y noticias del extranjero, generales y de la localidad.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pesetas.	Cént.
En Pamplona, un mes.	1	
Fuera de esta capital, un trimestre.	3	50
Extranjero y Ultramar, seis meses.	10	

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

	Pesetas.	Cént.
En 1.ª plana, cada línea.	«	50
Anuncios preferentes, 1.ª insercion, línea.	»	10
Id. id. inserciones sucesivas, línea.	»	5
Anuncios en 4.ª plana, á precios convencionales.	»	»
Comunicados en 3.ª plana, línea.	»	25

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

EN LOS

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Jardinero director, D. Juan Cazeneuve.

Abundantes y variados surtidos de árboles frutales, de paseo y de adorno, Especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.

Magnífica coleccion de Cedros, Pinos, Abetos, Arancarias y otras coníferas.

Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendrons, Dracucas, Ficus y otras muchas clases de plantas para adorno de salones y patios.

Rosales, Claveles, Geránios, Hortensias y toda clase de plantas de jardinería.

30 variedades de Eucaliptus para diferentes clases de terrenos y climas.

56 variedades de fresas, las más superiores conocidas.

Vides de castas superiores del país en grandes cantidades

Id. americanas, resistentes á la filoxera.

Precios económicos. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

CASA DE NOGUES

Plaza de la Constitucion ó del Castillo, 3.

PAMPLONA.

Se acaba de recibir un Gran surtido de Paraguas de seda en colores bonitos, puños elegantes, varillajes modernos y del sistema americano, llamados cierra solos.

Sombrillas de seda varios colores y de formas chinescas y japonesas.

Antuacas de seda y Brasileños. Bastones para autoridades Civiles y Militares, Varas de Justicia con raiz para Ayuntamientos, bastones de estoque y otros caprichos.

Paraguas de Alpaca, saten y algodón de todas clases.

NOTA. Se hacen toda clase de composturas en este ramo.

AVISO A LOS SEÑORES CURAS.

Via-Crucis completas para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, grabado y en Cromo á 20, 50, 40 y 100 rs. vn. juego de 14 láminas.

Sacras surtidas de colores y tamaños de 8 á 40 rs. juego.

Lindos Corazones de Jesús y María para los altares mayores en color 16 rs. pareja.

Bautismos de N. S. J. C. en color para las pilas, 5 reales.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

150.000 Estampas y Cromos Religiosos y Artísticos de varias clases y colores de 1 á 24 reales.

Retratos de Leon XIII y Pio IX Papas, de varios tamaños y de color, á 4, 8, y 20 rs. uno.

Licores, Aguardientes, Espíritus, Jarabes, Cremas y Vinos generosos, Nacionales y Extranjeros, de Jerez, Burdeos y Champagne. Todos estos liquidos son embotellados.

Dirigirse á D. F. Nagués, Plaza del Castillo, núm. 3, Pamplona.

CASA DEL ÓPTICO.

Chapitela 21.—PAMPLONA.

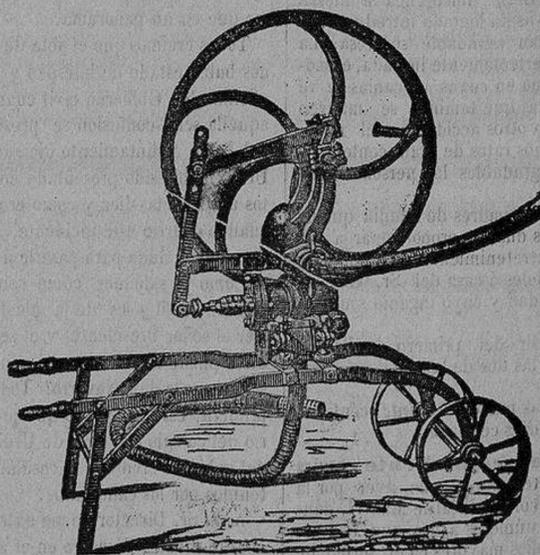
Bujías inglesas á 3 y medio reales libra de 400 gramos.

25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 hasta 60 reales rollo.

AVISO A LOS COLEGIALES.

Gran rebaja en cajas de matemáticas para dibujo, las de 50 reales ántes, se dan por 36; las de 48 reales, por 34, las de 26, se venden á 14 rs. Reglas y cartabones de varios tamaños á 1 real, papel marquilla á 1 real. Romany á 3 rs., gomas y lapiceros, á 4 cuartos, y todos los accesorios para el dibujo á precios módicos.

Casa del Optico, Chapitela, 21.



BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS, (SISTEMA CONSTANTIN)

La forma esférica de las válvulas que son de cautchouc, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible.

Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede instantáneamente, registrar las cuatro válvulas á un tiempo.

PRENSAS PARA UVA CON PALANCA MÚLTIPLE.—Venta con garantía.

Dirigirse á M. F. Constantin ó á la casa de los señores Arizti Pamplona.